

REPÚBLICA DEL ECUADOR



63373

Notaría

Décima Octava de Quito, D.O.

18

Dra. Glenda Zapata Silva

SECRETARÍA

A cargo de los protocolos de:
- María José Vélazquez
- Renata Aguilar Acuña
- Luciano Ruiz Palacios

Décima: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas
Tel: 2247 780 - 2264 130 - 2073 094 • Cel: 09 6691682

Email: info@notaria18quito.com



Factura: 001-002-000024709



20161701018P03897

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P03897						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702198565	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801851882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803296011	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708448970	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FLORES VEGA MARIA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708141351	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	264.00						

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

CANTÓN QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva

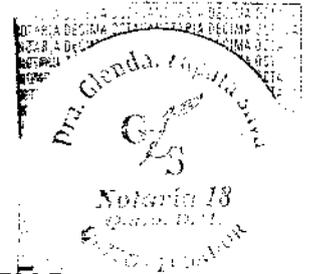
2016

17

01

18

P03897/



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	C.C.0702198565 /	CEDENTE
RAMÍREZ MOREIRA LENIS MARITZA	C.C.0801851882 /	CEDENTE
AYALA RAMÍREZ DEBBIE NINOSKA	C.C.0803296011 /	CEDENTE
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	C.C.1708448970 /	CESIONARIO
FLORES VEGA MARÍA ESTHELA	C.C.1708141351 /	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$ 264.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES CUATRO (04) de OCTUBRE del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**; y, **LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA**, casados, por sus propios derechos y por los que les corresponde dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; la señorita **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, soltera, por sus propios

1 derechos; y, por otra parte el señor **DARWIN EDUARDO**
2 **RACINES VIZUETE**, casado, por sus propios derechos; y, la
3 señora **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, casada, por sus
4 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
5 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
7 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
8 presentado sus documentos de identidad cuyas
9 certificaciones me solicitan, autorizando además, la consulta
10 e impresión de sus certificados electrónicos de datos de
11 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, que se agregan como habilitantes. Bien
14 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
15 escritura a la que proceden libre y voluntariamente de
16 conformidad con la minuta que me presentan para que eleve
17 a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente:
18 **"SEÑORA NOTARIA:** Dígnese hacer constar de escritura
19 pública la presente de Cesión de Participaciones contenida en
20 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una
22 parte, los señores Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus
23 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
24 civil casado, Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios
25 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casada, y Debbie Ninoska Ayala Ramírez, por sus propios
27 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,
28 ⁶ domiciliados en la ciudad de Quito, en calidad de cedentes y

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 los señores Darwin Eduardo Racines Vizuite, por sus
2 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
3 civil casado y María Esthela Flores Vega, por sus propios
4 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
5 casada, domiciliados en la Ciudad de Quito en calidad de
6 Cesionarios. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cedentes
7 Señores Samuel Eduardo Ayala Flores, Lenis Maritza
8 Ramírez Moreira, Debbie Ninoska Ayala Ramírez son
9 propietarios de cuatrocientas participaciones de un dólar cada
10 una en la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
11 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA., constituida en
12 la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante
13 el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor
14 Fernando Polo Elmir, el veintiocho de abril de dos mil once y
15 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el primero de
16 junio de dos mil once; b) La Junta General Universal de
17 Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
18 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA. en sesión
19 celebrada el seis de Septiembre del dos mil dieciséis, resolvió
20 la cesión de participaciones de los señores Samuel Eduardo
21 Ayala Flores, Lenis Maritza Ramírez Moreira y Debbie
22 Ninoska Ayala Ramírez, a favor de los señores Darwin
23 Eduardo Racines Vizuite y María Esthela Flores Vega.
24 **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
25 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
26 participaciones. Cesión de ciento veinte y cuatro (124)
27 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
28 ⁶⁷ de un dólar de los Estados Unidos de América de valor

1 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
2 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
3 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
4 parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor
5 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de cien
6 (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e
7 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
8 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
9 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
10 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
11 parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de
12 la señora María Esthela Flores Vega. Cesión de ocho (8)
13 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
14 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
15 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
16 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
17 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
18 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor
19 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de treinta
20 y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e
21 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
22 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
23 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
24 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
25 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de
26 la señora María Esthela Flores Vega. Los cesionarios aceptan
27 la cesión antes detallada de tal manera que el cuadro de
28 ^Gaportación de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO

NOTARIA 18

Carmona Ojeda

Dra. Glenda Zapata Silva

1 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA. queda como
2 sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizuetete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramirez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

3 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará nota
4 al margen de la Escritura de Constitución de la Sociedad y al
5 margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro
6 correspondiente de la Compañía. Usted Señora Notaria se
7 servirá agregar las demás cláusulas de ley necesarias para
8 la plena validez legal y firmeza del presente instrumento.

9 **(FIRMADO)** Doctora María Cristina Flores Borja, con
10 matrícula profesional número ocho mil ochocientos ochenta y
11 nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha" **HASTA**
12 **AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
13 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
14 celebración de la presente escritura pública se han
15 observado todos los preceptos legales del caso y leída que
16 les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican
17 en todas y cada una de sus partes, para constancia firman
18 ^g conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



22 **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**

23 C.C. 0702198565

C.V. 015-0204.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LENIS DE AYALA

LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA

C.C. 080185188-2

C.V. 078-0227

Debbie Ayala

DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ

C.C. 080329601-1

C.V. 003-0287

Darwin Eduardo Racines Vizúete

DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE

C.C. 1708448970

C.V. 006-0244

María Esthela Flores Vega

MARÍA ESTHELA FLORES VEGA

C.C. 1708141351

C.V. 002-0296

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

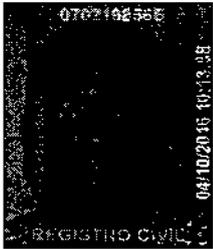
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Notario 18
Pichincha



Número único de identificación: 0702198565

Nombres del ciudadano: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: AYALA JUAN

Nombres de la madre: FLORES ROSA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2018.10.04 12:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

9



IC-IC-d26c17a9abc94fc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070219856-5

APellidos y Nombres: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO
Lugar de Nacimiento: ESPEJO
Profesión: OCEANOLOGO MARINERO
Fecha de Expedición: 1988-08-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Lenis Maritza Ramirez Moreira




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN ING. CIVIL I11331112

APellidos y Nombres del Padre: AYALA JUAN
APellidos y Nombres de la Madre: FLORES ROSA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-07-28
Fecha de Expiración: 2020-07-28

Director General: *[Signature]*
Firma del Sello: *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 0702198565

015 - 0204 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

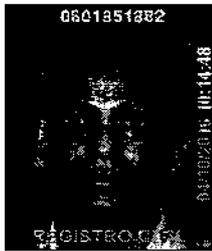
PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN CIRCUNSCRIPCIÓN SAN BARTOLO PARROQUIA 3 ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, 04 OCT 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0801851882

Nombres del ciudadano: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: RAMIREZ VICTOR FELIPE

Nombres de la madre: MOREIRA LEGUILMA FANNIA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 16:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-91e3f2bc8ec0433



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

080185188-2

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ MOREIRA
LENIS MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SAMUEL EDUARDO
AYALA FLORES




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CREDENCIACIÓN CHEFF

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ VICTOR FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LEQUELMA FANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-21

A23363202




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

078

CERTIFICADO DE VISTACIÓN
ELECCIONES SOCIALES 11-FEB-2014

078-0227 0801851882

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

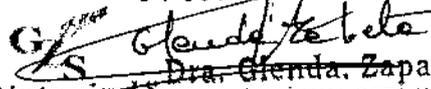
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PROVINCIA CHILLOGALLO
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

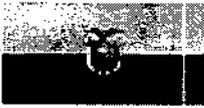
9



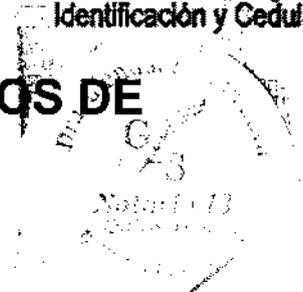
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 04 OCT 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 10
Quito, D.A. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Debbie Ninoska

Número único de identificación: 0803296011
 Nombres del ciudadano: AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA
 Condición del cedula: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1997
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BASICA
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO
 Nombres de la madre: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.04 15:36 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

97



IC-IC-2fbca54459cf48a



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECULA C. N. 080329601-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA RAMIREZ
DEBEJE NINOSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUININDY
QUININDY
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTITUCION BANCA PROFESOR / CALIFICACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYALA FLORES GABRIEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RAMIREZ MONTERA LENIS PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2018-08-28

FECHA DE EXPIRACION 2023-08-28



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
080329601-1 003-0287

AYALA RAMIREZ DEBEJE NINOSKA
ESMERALDAS ESMERALDAS
BARTOLOME RUIZ
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732

4443246 29/06/2015 14:43:17

G

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, 04 OCT 2015

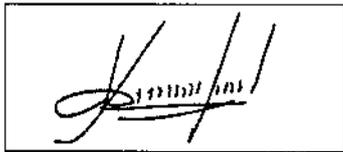
G/8 *Glenda Zapata*
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Quito, D.O.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1708448970
Nombres del ciudadano: RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1966
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: NAVAS ARIAS MARCIA PAOLA
Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 1994
Nombres del padre: RACINES JOSE JULIO
Nombres de la madre: VIZUETE GLORIA INES
Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.04 15:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3768db0e13ad401



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APellidos y nombres
 RACINES VIZUETE
 DARWIN EDUARDO
 LEY DE IDENTIFICACIÓN
 CÓDIGO
 MÉRITO
 RACINES DE SALCEDO
 RELACIONADO CON EL N.º 1708448970
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MADRE PAOLA
 NEVES AÑAS

1708448970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

006
 006 - 0244
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

1708448970
 CÉDULA
 RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

PROPIEDAD
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
 KENNEDY
 PARROQUIA
 ZONA

1) PRESENTAR DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 04 OCT 2016

G/ S
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Estela Flores Gonzalez

Número único de identificación: 1708141351

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA MARIA ESTHELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ BRAVO ANTONIO JOSE

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FLORES JORGE

Nombres de la madre: VEGA OLGA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

67



IC-IC-4c97ffd68d0a490



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170814135-1

APellidos y Nombres: FLORES VEGA MARIA ESTHELA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1984-08-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Antonio Jose Gonzalez Bravo

PROFESION/OCCUPACION: PAREDERA

APellidos y Nombres del Titular: FLORES JORGE
Apellidos y Nombres de la Madre: VEGA OLGA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2014-08-18
Fecha de Expiración: 2026-08-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170814135-1 002 - 0296

FLORES VEGA MARIA ESTHELA
PICHINCHA QUITO
JIPUAPA MONTESERRIN

0 USD: 0
5183246 16/09/2016 12:22:42

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a 04 OCT 2016

G/S
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 QUITO, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José Joaquín de Olmedo OE1-34 e llalo, de esta ciudad de Quito, con la presencia de todos los socios de la compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo ordena la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNICO.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía

Los socios aceptan el orden del día propuesto y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 10H05 a.m.

Actúa como secretaria la Sra. Lenis Ramírez y como Presidente el Ing. Samuel Ayala.

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se pase a conocer el orden del día y la Junta General de Socios, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

Sometido a consideración **el único punto del orden del día**, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Autorizar la cesión de ciento veinte y cuatro (124) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizuete.
- Autorizar la cesión de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de la señora María Esthela Flores Vega.
- Autorizar la cesión de ocho (8) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la

61

X

Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizúete.

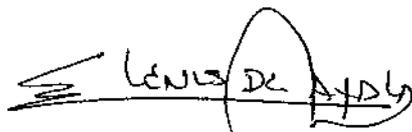
- Autorizar la cesión de treinta y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de la señora María Esthela Flores Vega.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizúete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramírez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

Tratados y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las 11h00.

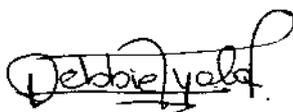
Para constancia de lo expresado, firman, los socios de la compañía, el Presidente, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Debbie Ayala Ramírez
SOCIA

97

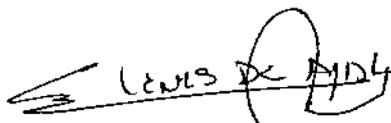
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA la Secretaria Lenis Ramírez, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponde es el siguiente:

- Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (204) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta y seis (156) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Debbie Ayala Ramírez, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y la Secretaria que certifica.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

G7



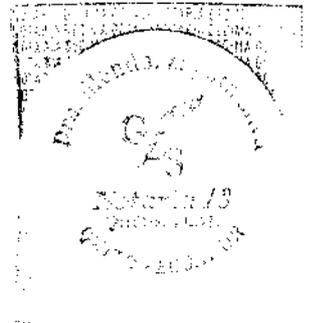
Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por los señores **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES, LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA** y **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, a favor de los señores **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE** y **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

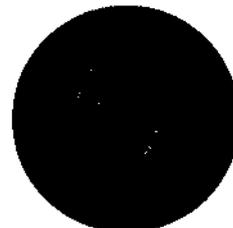
Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, con fecha veinte y ocho de abril del dos mil once, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, otorgada por **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES; LENIS MARITZA RAMIREZ MOREIRA Y DEBBIE NINOSKA AYALA RAMIREZ**, a favor de **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE Y MARIA ESTHELA FLORES VEGA**, con fecha cuatro de octubre del dos mil dieciséis, ante la Dra. Glenda Zapata Silva, Notaria Decima Octava del Cantón Quito. En Quito, siete de octubre del dos mil dieciséis.



NOTARÍA 27
Cantón Quito Abg. Maria Laura Delgado Viteri

BN

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)



Dra.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (exp.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725



Factura: 003-003-000002728



20161701027002081

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027002081

MATRIZ	
FECHA:	7 DE OCTUBRE DEL 2016. (14:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BORJA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712917561

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03897

NOTARÍA 27
 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 AP. 1002-DP-UPH-MG

Sección Nacional de Registro de De...

TRÁMITE NÚMERO: 63373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	913
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CSDQUALITY-CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 264 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1767 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR



63373

Notaría

Décima Octava de Quito, D.O.

18

Dra. Glenda Zapata Silva

SECRETARÍA

A cargo de los protocolos de:
- María José Vélazquez
- Renata Aguilar Vélazquez
- Luciano Ruiz Ballón

Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas
Tel: 2247 780 - 2264 130 - 2073 094 • Cel: 09 6691682

Email: info@notaria18quito.com



Factura: 001-002-000024709

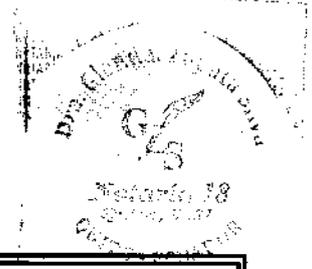


20161701018P03897

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P03897						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702198565	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801851882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803296011	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708448970	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FLORES VEGA MARIA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708141351	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	264.00						

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

CANTÓN QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva

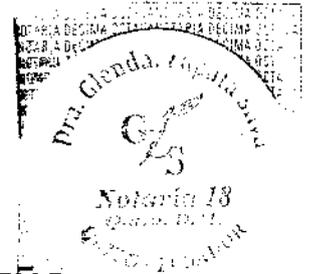
2016

17

01

18

P03897



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	C.C.0702198565	CEDENTE
RAMÍREZ MOREIRA LENIS MARITZA	C.C.0801851882	CEDENTE
AYALA RAMÍREZ DEBBIE NINOSKA	C.C.0803296011	CEDENTE
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	C.C.1708448970	CESIONARIO
FLORES VEGA MARÍA ESTHELA	C.C.1708141351	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$ 264.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES CUATRO (04) de OCTUBRE del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**; y, **LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA**, casados, por sus propios derechos y por los que les corresponde dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; la señorita **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, soltera, por sus propios

1 derechos; y, por otra parte el señor **DARWIN EDUARDO**
2 **RACINES VIZUETE**, casado, por sus propios derechos; y, la
3 señora **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, casada, por sus
4 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
5 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
7 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
8 presentado sus documentos de identidad cuyas
9 certificaciones me solicitan, autorizando además, la consulta
10 e impresión de sus certificados electrónicos de datos de
11 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, que se agregan como habilitantes. Bien
14 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
15 escritura a la que proceden libre y voluntariamente de
16 conformidad con la minuta que me presentan para que eleve
17 a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente:
18 **"SEÑORA NOTARIA:** Dígnese hacer constar de escritura
19 pública la presente de Cesión de Participaciones contenida en
20 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una
22 parte, los señores Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus
23 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
24 civil casado, Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios
25 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casada, y Debbie Ninoska Ayala Ramírez, por sus propios
27 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,
28 ⁶ domiciliados en la ciudad de Quito, en calidad de cedentes y

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 los señores Darwin Eduardo Racines Vizuite, por sus
2 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
3 civil casado y María Esthela Flores Vega, por sus propios
4 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
5 casada, domiciliados en la Ciudad de Quito en calidad de
6 Cesionarios. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cedentes
7 Señores Samuel Eduardo Ayala Flores, Lenis Maritza
8 Ramírez Moreira, Debbie Ninoska Ayala Ramírez son
9 propietarios de cuatrocientas participaciones de un dólar cada
10 una en la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
11 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA., constituida en
12 la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante
13 el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor
14 Fernando Polo Elmir, el veintiocho de abril de dos mil once y
15 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el primero de
16 junio de dos mil once; b) La Junta General Universal de
17 Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
18 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA. en sesión
19 celebrada el seis de Septiembre del dos mil dieciséis, resolvió
20 la cesión de participaciones de los señores Samuel Eduardo
21 Ayala Flores, Lenis Maritza Ramírez Moreira y Debbie
22 Ninoska Ayala Ramírez, a favor de los señores Darwin
23 Eduardo Racines Vizuite y María Esthela Flores Vega.
24 **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
25 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
26 participaciones. Cesión de ciento veinte y cuatro (124)
27 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
28 ⁶⁷ de un dólar de los Estados Unidos de América de valor

1 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
2 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
3 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
4 parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor
5 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de cien
6 (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e
7 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
8 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
9 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
10 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
11 parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de
12 la señora María Esthela Flores Vega. Cesión de ocho (8)
13 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
14 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
15 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
16 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
17 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
18 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor
19 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de treinta
20 y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e
21 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
22 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
23 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
24 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
25 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de
26 la señora María Esthela Flores Vega. Los cesionarios aceptan
27 la cesión antes detallada de tal manera que el cuadro de
28 ^Gaportación de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO

NOTARIA 18

Carmona Ojeda

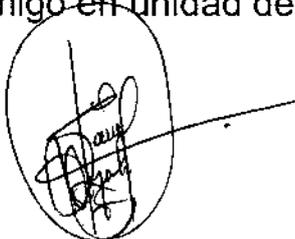
Dra. Glenda Zapata Silva

1 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA. queda como
2 sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizuetete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramirez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

3 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará nota
4 al margen de la Escritura de Constitución de la Sociedad y al
5 margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro
6 correspondiente de la Compañía. Usted Señora Notaria se
7 servirá agregar las demás cláusulas de ley necesarias para
8 la plena validez legal y firmeza del presente instrumento.

9 **(FIRMADO)** Doctora María Cristina Flores Borja, con
10 matrícula profesional número ocho mil ochocientos ochenta y
11 nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha" **HASTA**
12 **AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
13 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
14 celebración de la presente escritura pública se han
15 observado todos los preceptos legales del caso y leída que
16 les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican
17 en todas y cada una de sus partes, para constancia firman
18 ^g conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



22 **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**

23 C.C. 0702198565

C.V. 015-0204.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LENIS DE AYALA

LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA

C.C. 080185188-2

C.V. 078-0227

Debbie Ayala

DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ

C.C. 080329601-1

C.V. 003-0287

Darwin Eduardo Racines Vizuete

DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE

C.C. 1708448970

C.V. 006-0244

María Esthela Flores Vega

MARÍA ESTHELA FLORES VEGA

C.C. 1708141351

C.V. 002-0296

Glenda Zapata Silva

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



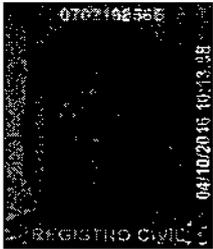
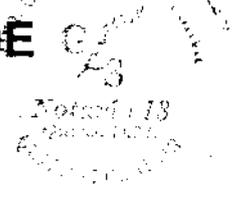
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0702198565

Nombres del ciudadano: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: AYALA JUAN

Nombres de la madre: FLORES ROSA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2018.10.04 12:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

9



IC-IC-d26c17a9abc94fc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070219856-5

APellidos y Nombres: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Lugar de Nacimiento: ESPEJO

Profesión: OCEANOLOGO MARINERO

Fecha de Expedición: 1988-08-22

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Lenis Maritza Ramirez Moreira

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN ING. CIVIL I11331112

APellidos y Nombres del Padre: AYALA JUAN

APellidos y Nombres de la Madre: FLORES ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-07-28

Fecha de Expiración: 2020-07-28

Director General: [Firma]

Fecha de Expedición: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 0702198565

015 - 0204 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN SAN BARTOLO

PARROQUIA ZONA

[Firma]

1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

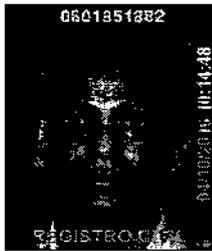
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, 04 OCT 2016

[Firma]

Notaria 18 Dra. Glenda Zapata Silva
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Lenis del Ayala

Número único de identificación: 0801851882

Nombres del ciudadano: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: RAMIREZ VICTOR FELIPE

Nombres de la madre: MOREIRA LEGUILMA FANNIA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 16:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-91e3f2bc8ec0433



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

080185188-2

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ MOREIRA
LENIS MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SAMUEL EDUARDO
AYALA FLORES




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CREDENCIACIÓN CHEFF

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ VICTOR FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LEQUELMA FANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-21

A23363202




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

078

CERTIFICADO DE VISTACIÓN
ELECCIONES SOCIALES 11-FEB-2014

078-0227 0801851882

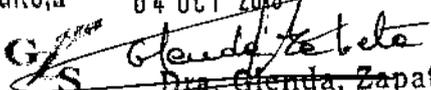
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

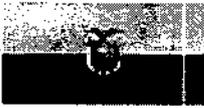
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PROVINCIA CHILLOGALLO
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

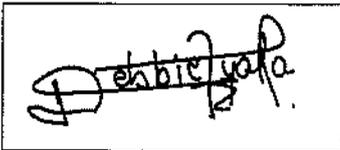
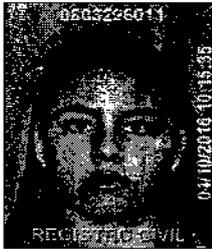
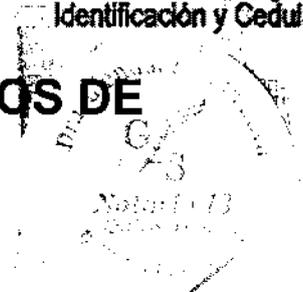
9

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 04 OCT 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 10
Quito, D.A. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0803296011
 Nombres del ciudadano: AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1997
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BASICA
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO
 Nombres de la madre: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.04 14:36 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

97



IC-IC-2fbca54459cf48a



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECULA C. N. 080329601-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA RAMIREZ
DEBEJE NINOSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUININDI
QUININDI
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTITUCIÓN BANCA PROFESIÓN / CALIFICACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYALA FLORES GABRIEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RAMIREZ MONTEANA LENIS PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2018-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-28



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
080329601-1 003-0287

AYALA RAMIREZ DEBEJE NINOSKA
ESMERALDAS ESMERALDAS
BARTOLOME RUIZ
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
4443246 29/06/2015 14:43:17

G

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, 04 OCT 2015

G/8 Glenda Zapata
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Quito, D.O.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1708448970
Nombres del ciudadano: RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1966
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: NAVAS ARIAS MARCIA PAOLA
Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 1994
Nombres del padre: RACINES JOSE JULIO
Nombres de la madre: VIZUETE GLORIA INES
Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

[Handwritten signature]

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2015.10.04 15:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3768db0e13ad401



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APellidos y nombres
 RACINES VIZUETE
 DARWIN EDUARDO
 LEY DE IDENTIFICACIÓN
 CÓDIGO
 MÉRITO
 RACINES DE SALCEDO
 RELACIONADO CON EL N.º 1708-4897-0
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MADRE PAOLA
 NEVES AÑAS

1708-4897-0

ESTADO CIVIL CASADO
 MADRE PAOLA
 NEVES AÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

006
 006 - 0244
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

1708448970
 CÉDULA
 RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

PROPIEDAD
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 KENNEDY
 PARROQUIA

ZONA

1) PRESENTAR DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 04 OCT 2016

G/ S
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Estela Flores Gonzalez

Número único de identificación: 1708141351

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA MARIA ESTHELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ BRAVO ANTONIO JOSE

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FLORES JORGE

Nombres de la madre: VEGA OLGA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4c97ffd68d0a490



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170814135-1

APellidos y Nombres: FLORES VEGA MARIA ESTHELA
 Lugar de Nacimiento: QUITO
 Fecha de Nacimiento: 1984-08-22
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Estado Civil: CASADO
 Conyugado: ANTONIO JOSE GONZALEZ BRAVO

PROFESION/OCCUPACION: PAREJERA

APellidos y Nombres del Titular: FLORES JORGE
 Apellidos y Nombres de la Madre: VEGA OLGA
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2014-08-18
 Fecha de Expiración: 2026-08-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 170814135-1 002 - 0296
 FLORES VEGA MARIA ESTHELA
 PICHINCHA QUITO
 JIPUAPA MONTESERRIN
 0 USD: 0
 DE LA MUNICIPALIDAD DE PICHINCHA - 00779
 5183246 16/09/2016 12:22:42

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a 04 OCT 2016

G/S
 Glenda Zapata Silva
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18 QUITO, D.M.
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José Joaquín de Olmedo OE1-34 e llalo, de esta ciudad de Quito, con la presencia de todos los socios de la compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo ordena la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNICO.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía

Los socios aceptan el orden del día propuesto y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 10H05 a.m.

Actúa como secretaria la Sra. Lenis Ramírez y como Presidente el Ing. Samuel Ayala.

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se pase a conocer el orden del día y la Junta General de Socios, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

Sometido a consideración **el único punto del orden del día**, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Autorizar la cesión de ciento veinte y cuatro (124) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizuete.
- Autorizar la cesión de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de la señora María Esthela Flores Vega.
- Autorizar la cesión de ocho (8) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la

61

X

Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite.

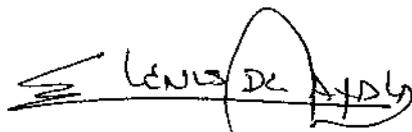
- Autorizar la cesión de treinta y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de la señora María Esthela Flores Vega.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizuite	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramírez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

Tratados y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las 11h00.

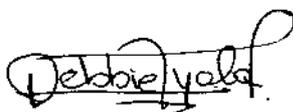
Para constancia de lo expresado, firman, los socios de la compañía, el Presidente, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Debbie Ayala Ramírez
SOCIA

9

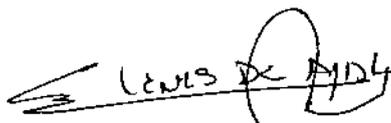
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA la Secretaria Lenis Ramírez, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponde es el siguiente:

- Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (204) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta y seis (156) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Debbie Ayala Ramírez, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y la Secretaria que certifica.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

G7



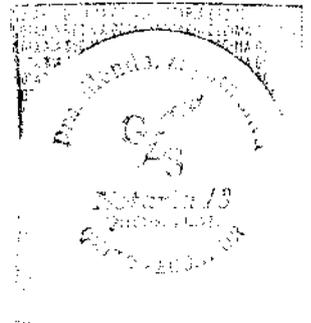
Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por los señores **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES, LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA** y **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, a favor de los señores **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE** y **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

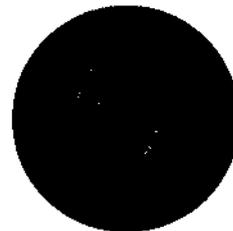
Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, con fecha veinte y ocho de abril del dos mil once, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, otorgada por **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES; LENIS MARITZA RAMIREZ MOREIRA Y DEBBIE NINOSKA AYALA RAMIREZ**, a favor de **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE Y MARIA ESTHELA FLORES VEGA**, con fecha cuatro de octubre del dos mil dieciséis, ante la Dra. Glenda Zapata Silva, Notaria Decima Octava del Cantón Quito. En Quito, siete de octubre del dos mil dieciséis.



NOTARÍA 27
Cantón Quito Abg. Maria Laura Delgado Viteri

BN

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)



Dra.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (exp.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725



Factura: 003-003-000002728



20161701027002081

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027002081

MATRIZ	
FECHA:	7 DE OCTUBRE DEL 2016. (14:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BORJA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712917561

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03897

NOTARÍA 27
 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 AP. 1002-DP-UPTH-MG

Dirección Nacional de Registro de De...

TRÁMITE NÚMERO: 63373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	913
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CSDQUALITY-CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

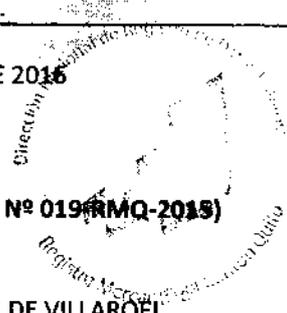
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 264 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS... - SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1767 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2011..

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL




REPÚBLICA DEL ECUADOR



63373

Notaría

Décima Octava de Quito, D. N.

18

Dra. Glenda Zapata Silva

SECRETARÍA

A cargo de los protocolos de:
Dra. María Teresa Andrade
Dra. Renata Aguilar Acuña
Dra. Luciana Ruiz Pallescos

Décima: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas
Tel: 2247 780 - 2264 130 - 2073 094 • Cel: 09 6691682

Email: info@notaria18quito.com



Factura: 001-002-000024709

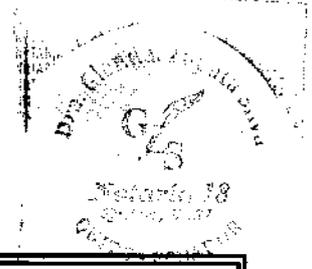


20161701018P03897

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P03897						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702198565	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801851882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803296011	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708448970	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FLORES VEGA MARIA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708141351	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	264.00						

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

CANTÓN QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva

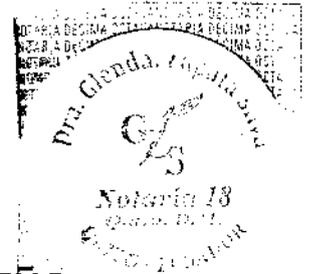
2016

17

01

18

P03897



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	C.C.0702198565	CEDENTE
RAMÍREZ MOREIRA LENIS MARITZA	C.C.0801851882	CEDENTE
AYALA RAMÍREZ DEBBIE NINOSKA	C.C.0803296011	CEDENTE
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	C.C.1708448970	CESIONARIO
FLORES VEGA MARÍA ESTHELA	C.C.1708141351	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$ 264.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES CUATRO (04) de OCTUBRE del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**; y, **LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA**, casados, por sus propios derechos y por los que les corresponde dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; la señorita **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, soltera, por sus propios

1 derechos; y, por otra parte el señor **DARWIN EDUARDO**
2 **RACINES VIZUETE**, casado, por sus propios derechos; y, la
3 señora **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, casada, por sus
4 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
5 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
7 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
8 presentado sus documentos de identidad cuyas
9 certificaciones me solicitan, autorizando además, la consulta
10 e impresión de sus certificados electrónicos de datos de
11 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, que se agregan como habilitantes. Bien
14 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
15 escritura a la que proceden libre y voluntariamente de
16 conformidad con la minuta que me presentan para que eleve
17 a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente:
18 **"SEÑORA NOTARIA:** Dígnese hacer constar de escritura
19 pública la presente de Cesión de Participaciones contenida en
20 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una
22 parte, los señores Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus
23 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
24 civil casado, Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios
25 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casada, y Debbie Ninoska Ayala Ramírez, por sus propios
27 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,
28 ⁶ domiciliados en la ciudad de Quito, en calidad de cedentes y

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 los señores Darwin Eduardo Racines Vizuite, por sus
2 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
3 civil casado y María Esthela Flores Vega, por sus propios
4 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
5 casada, domiciliados en la Ciudad de Quito en calidad de
6 Cesionarios. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cedentes
7 Señores Samuel Eduardo Ayala Flores, Lenis Maritza
8 Ramírez Moreira, Debbie Ninoska Ayala Ramírez son
9 propietarios de cuatrocientas participaciones de un dólar cada
10 una en la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
11 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA., constituida en
12 la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante
13 el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor
14 Fernando Polo Elmir, el veintiocho de abril de dos mil once y
15 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el primero de
16 junio de dos mil once; b) La Junta General Universal de
17 Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
18 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA. en sesión
19 celebrada el seis de Septiembre del dos mil dieciséis, resolvió
20 la cesión de participaciones de los señores Samuel Eduardo
21 Ayala Flores, Lenis Maritza Ramírez Moreira y Debbie
22 Ninoska Ayala Ramírez, a favor de los señores Darwin
23 Eduardo Racines Vizuite y María Esthela Flores Vega.
24 **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
25 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
26 participaciones. Cesión de ciento veinte y cuatro (124)
27 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
28 ⁶⁷ de un dólar de los Estados Unidos de América de valor

1 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
2 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
3 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
4 parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor
5 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de cien
6 (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e
7 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
8 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
9 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
10 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
11 parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de
12 la señora María Esthela Flores Vega. Cesión de ocho (8)
13 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
14 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
15 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
16 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
17 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
18 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor
19 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de treinta
20 y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e
21 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
22 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
23 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
24 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
25 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de
26 la señora María Esthela Flores Vega. Los cesionarios aceptan
27 la cesión antes detallada de tal manera que el cuadro de
28 ^Gaportación de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO

NOTARIA 18

Carmona Ojeda

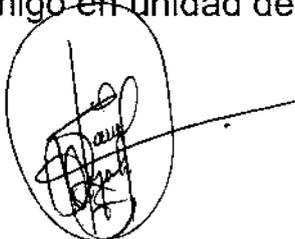
Dra. Glenda Zapata Silva

1 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA. queda como
2 sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizuetete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramirez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

3 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará nota
4 al margen de la Escritura de Constitución de la Sociedad y al
5 margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro
6 correspondiente de la Compañía. Usted Señora Notaria se
7 servirá agregar las demás cláusulas de ley necesarias para
8 la plena validez legal y firmeza del presente instrumento.

9 **(FIRMADO)** Doctora María Cristina Flores Borja, con
10 matrícula profesional número ocho mil ochocientos ochenta y
11 nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha" **HASTA**
12 **AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
13 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
14 celebración de la presente escritura pública se han
15 observado todos los preceptos legales del caso y leída que
16 les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican
17 en todas y cada una de sus partes, para constancia firman
18 ^g conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



22 **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**

23 C.C. 0702198565

C.V. 015-0204.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LENIS DE AYALA

LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA

C.C. 080185188-2

C.V. 078-0227

Debbie Ayala

DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ

C.C. 080329601-1

C.V. 003-0287

Darwin Eduardo Racines Vizuete

DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE

C.C. 1708448970

C.V. 006-0244

María Esthela Flores Vega

MARÍA ESTHELA FLORES VEGA

C.C. 1708141351

C.V. 002-0296

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



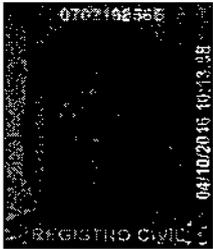
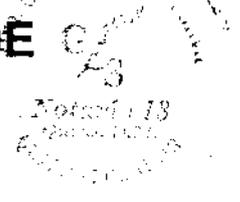
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0702198565

Nombres del ciudadano: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: AYALA JUAN

Nombres de la madre: FLORES ROSA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2018.10.04 12:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

9



IC-IC-d26c17a9abc94fc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070219856-5

APellidos y Nombres: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO
Lugar de Nacimiento: ESFERO
Profesión: OCEANOLOGO MARINERO
Fecha de Expedición: 1988-08-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
Lenis Maritza Ramirez Moreira

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN ING. CIVIL I11331112

APellidos y Nombres del Padre: AYALA JUAN
APellidos y Nombres de la Madre: FLORES ROSA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-07-28
Fecha de Expiración: 2020-07-28

Director General: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 0702198565

NÚMERO DE CERTIFICADO: 015 - 0204 CÉDULA: 0702198565
AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

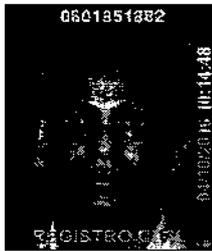
PICHINCHA PROVINCIA CANTÓN: [Signature] CIRCUNSCRIPCIÓN: SAN BARTOLO PARROQUIA: [Signature] ZONA: 3

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, 04 OCT 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 QUITO, D.N. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0801851882

Nombres del ciudadano: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: RAMIREZ VICTOR FELIPE

Nombres de la madre: MOREIRA LEGUILMA FANNIA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 16:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-91e3f2bc8ec0433



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

080185188-2

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ MOREIRA
LENIS MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SAMUEL EDUARDO
AYALA FLORES




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CREDENCIACIÓN CHEFF

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ VICTOR FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LEQUELMA FANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-21

A23363202




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

078

CERTIFICADO DE VISTACIÓN
ELECCIONES SOCIALES 11-FEB-2014

078-0227 0801851882

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

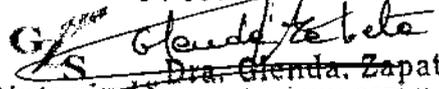
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PROVINCIA CHILLOGALLO
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

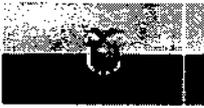
9



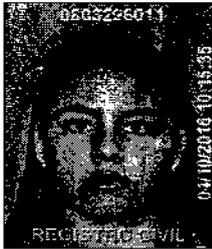
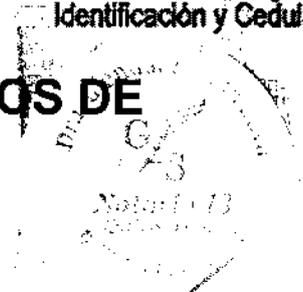
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial
doy fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 04 OCT 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 10
Quito, D.A. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Debbie Ninoska

Número único de identificación: 0803296011
 Nombres del ciudadano: AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1997
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BASICA
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO
 Nombres de la madre: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.04 14:36 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

97



IC-IC-2fbca54459cf48a



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA N. 080329601-1

APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA RAMIREZ
 DEBEJE NINOSKA
 DEBEJE NINOSKA
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
 QUININDY
 QUININDY

FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTITUCIÓN
BANCA PROFESOR / CALIFICACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA FLORES GABRIEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ MONTEANA LENIS PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
 2018-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-08-28

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 080329601-1 003-0287

AYALA RAMIREZ DEBEJE NINOSKA
ESMERALDAS **ESMERALDAS**
BARTOLOME RUIZ
 EXENCION USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
 4443246 29/06/2015 14:43:17

G

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 04 OCT 2015

G/8 *Glenda Zapata*
Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
 Quito, D.O.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1708448970
Nombres del ciudadano: RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1966
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: NAVAS ARIAS MARCIA PAOLA
Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 1994
Nombres del padre: RACINES JOSE JULIO
Nombres de la madre: VIZUETE GLORIA INES
Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

[Handwritten signature]

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2015.10.04 15:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO
 LEY DE IDENTIFICACIÓN
 CÓDIGO
1708448970
 NOMBRE DE SALVEDO
 RELACIONAMENTO - 1988-02-21
 NACIONALIDAD - ECUATORIANA
 SEXO - M
 ESTADO CIVIL - CASADO
 MADRE - PAOLA
 NAVEGACIÓN

ESTADO CIVIL CASADO
 MADRE PAOLA
 NAVEGACIÓN

PROFESIÓN
 NOMBRE DE SALVEDO
 RELACIONAMENTO - 1988-02-21
 NACIONALIDAD - ECUATORIANA
 SEXO - M
 ESTADO CIVIL - CASADO
 MADRE - PAOLA
 NAVEGACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

CERTIFICADO DE PROCEDE EN
 ELECCIONES ELECTORALES 2014

006
 006 - 0244
 NÚMERO DE CERTIFICADO
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

1708448970
 CÉDULA
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

PROFESIÓN	CIRCONSCRIPCIÓN	
PROVINCIA	KENEDY	1
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
		4

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 04 OCT 2016

G/ S
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Estela Flores Gonzalez

Número único de identificación: 1708141351

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA MARIA ESTHELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ BRAVO ANTONIO JOSE

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FLORES JORGE

Nombres de la madre: VEGA OLGA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4c97ffd68d0a490



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170814135-1

APellidos y Nombres: FLORES VEGA MARIA ESTHELA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1984-08-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Antonio Jose Gonzalez Bravo

PROFESION/OCCUPACION: FARMACIA

APellidos y Nombres del Titular: FLORES JORGE
Apellidos y Nombres de la Madre: VEGA OLGA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2014-08-18
Fecha de Expiración: 2026-08-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXEMCIÓN O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170814135-1 002 - 0296

FLORES VEGA MARIA ESTHELA
PICHINCHA QUITO
JIPUAPA MONTESERRIN

0 USD: 0
5183246 16/09/2016 12:22:42

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a 04 OCT 2016

G/S
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 QUITO, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José Joaquín de Olmedo OE1-34 e Ilalo, de esta ciudad de Quito, con la presencia de todos los socios de la compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo ordena la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNICO.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía

Los socios aceptan el orden del día propuesto y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 10H05 a.m.

Actúa como secretaria la Sra. Lenis Ramírez y como Presidente el Ing. Samuel Ayala.

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se pase a conocer el orden del día y la Junta General de Socios, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

Sometido a consideración **el único punto del orden del día**, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Autorizar la cesión de ciento veinte y cuatro (124) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizuete.
- Autorizar la cesión de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de la señora María Esthela Flores Vega.
- Autorizar la cesión de ocho (8) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la

61

X

Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizúete.

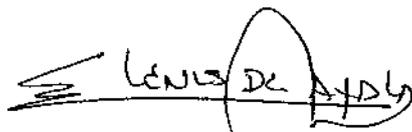
- Autorizar la cesión de treinta y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de la señora María Esthela Flores Vega.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizúete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramírez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

Tratados y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las 11h00.

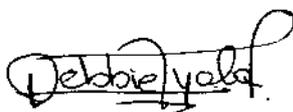
Para constancia de lo expresado, firman, los socios de la compañía, el Presidente, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Debbie Ayala Ramírez
SOCIA

9

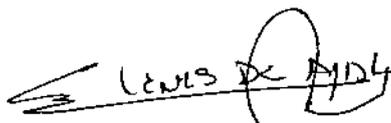
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA la Secretaria Lenis Ramírez, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponde es el siguiente:

- Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (204) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta y seis (156) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Debbie Ayala Ramírez, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y la Secretaria que certifica.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

G7



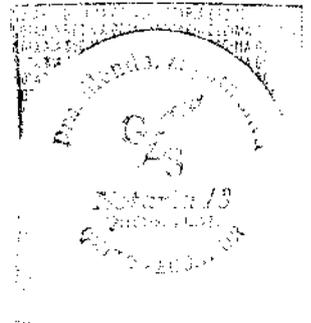
Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por los señores **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES, LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA** y **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, a favor de los señores **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE** y **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

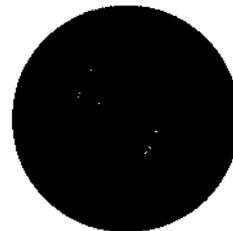
Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, con fecha veinte y ocho de abril del dos mil once, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, otorgada por **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES; LENIS MARITZA RAMIREZ MOREIRA Y DEBBIE NINOSKA AYALA RAMIREZ**, a favor de **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE Y MARIA ESTHELA FLORES VEGA**, con fecha cuatro de octubre del dos mil dieciséis, ante la Dra. Glenda Zapata Silva, Notaria Decima Octava del Cantón Quito. En Quito, siete de octubre del dos mil dieciséis.



NOTARÍA 27
Cantón Quito Abg. Maria Laura Delgado Viteri

BN

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)



Dra.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (exp.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725



Factura: 003-003-000002728



20161701027002081

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027002081

MATRIZ	
FECHA:	7 DE OCTUBRE DEL 2016. (14:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BORJA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712917561

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03897

NOTARÍA 27
 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 AP. 1002-DP-UPH-MG

Dirección Nacional de Registro de De...

TRÁMITE NÚMERO: 63373

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	913
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

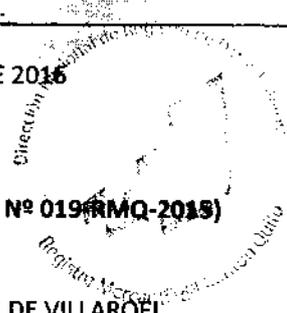
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CSDQUALITY-CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 264 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1767 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016
**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



63373

Notaría

Décima Octava de Quito, D. N.

18

Dra. Glenda Zapata Silva

SECRETARÍA

A cargo de los protocolos de:
- M. Sc. María Victoria
- Kenia Aguilar Acuña
- D. Luciano Ruiz Gallardo

Décima: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas
Tel: 2247 780 - 2264 130 - 2073 094 • Cel: 09 6691682

Email: info@notaria18quito.com



Factura: 001-002-000024709

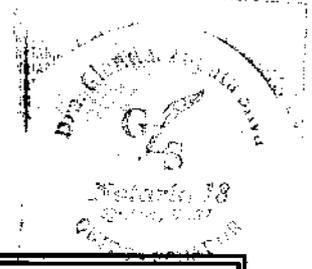


20161701018P03897

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P03897						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702198565	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801851882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803296011	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708448970	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FLORES VEGA MARIA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708141351	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	264.00						

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

CANTÓN QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva

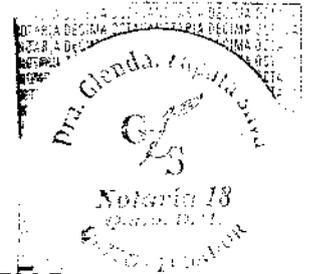
2016

17

01

18

P03897



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO	C.C.0702198565	CEDENTE
RAMÍREZ MOREIRA LENIS MARITZA	C.C.0801851882	CEDENTE
AYALA RAMÍREZ DEBBIE NINOSKA	C.C.0803296011	CEDENTE
RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO	C.C.1708448970	CESIONARIO
FLORES VEGA MARÍA ESTHELA	C.C.1708141351	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$ 264.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES CUATRO (04) de OCTUBRE del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**; y, **LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA**, casados, por sus propios derechos y por los que les corresponde dentro de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; la señorita **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, soltera, por sus propios

1 derechos; y, por otra parte el señor **DARWIN EDUARDO**
2 **RACINES VIZUETE**, casado, por sus propios derechos; y, la
3 señora **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, casada, por sus
4 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
5 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
7 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
8 presentado sus documentos de identidad cuyas
9 certificaciones me solicitan, autorizando además, la consulta
10 e impresión de sus certificados electrónicos de datos de
11 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, que se agregan como habilitantes. Bien
14 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
15 escritura a la que proceden libre y voluntariamente de
16 conformidad con la minuta que me presentan para que eleve
17 a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente:
18 **"SEÑORA NOTARIA:** Dígnese hacer constar de escritura
19 pública la presente de Cesión de Participaciones contenida en
20 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una
22 parte, los señores Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus
23 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
24 civil casado, Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios
25 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casada, y Debbie Ninoska Ayala Ramírez, por sus propios
27 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,
28 ⁶ domiciliados en la ciudad de Quito, en calidad de cedentes y

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 los señores Darwin Eduardo Racines Vizuite, por sus
2 propios derechos, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
3 civil casado y María Esthela Flores Vega, por sus propios
4 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
5 casada, domiciliados en la Ciudad de Quito en calidad de
6 Cesionarios. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cedentes
7 Señores Samuel Eduardo Ayala Flores, Lenis Maritza
8 Ramírez Moreira, Debbie Ninoska Ayala Ramírez son
9 propietarios de cuatrocientas participaciones de un dólar cada
10 una en la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
11 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA., constituida en
12 la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante
13 el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor
14 Fernando Polo Elmir, el veintiocho de abril de dos mil once y
15 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el primero de
16 junio de dos mil once; b) La Junta General Universal de
17 Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO
18 CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA. en sesión
19 celebrada el seis de Septiembre del dos mil dieciséis, resolvió
20 la cesión de participaciones de los señores Samuel Eduardo
21 Ayala Flores, Lenis Maritza Ramírez Moreira y Debbie
22 Ninoska Ayala Ramírez, a favor de los señores Darwin
23 Eduardo Racines Vizuite y María Esthela Flores Vega.
24 **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
25 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
26 participaciones. Cesión de ciento veinte y cuatro (124)
27 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
28 ⁶⁷ de un dólar de los Estados Unidos de América de valor

1 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
2 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
3 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
4 parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor
5 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de cien
6 (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e
7 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
8 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
9 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
10 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
11 parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de
12 la señora María Esthela Flores Vega. Cesión de ocho (8)
13 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
14 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
15 nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el
16 capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
17 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
18 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor
19 del señor Darwin Eduardo Racines Vizuite. Cesión de treinta
20 y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e
21 indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de
22 valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en
23 el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD
24 DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por
25 parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de
26 la señora María Esthela Flores Vega. Los cesionarios aceptan
27 la cesión antes detallada de tal manera que el cuadro de
28 ^Gaportación de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO

NOTARIA 18

Carmona Ojeda

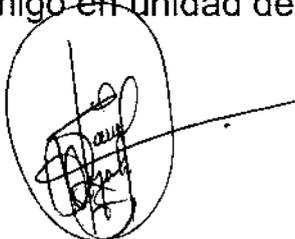
Dra. Glenda Zapata Silva

1 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA. queda como
2 sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizuetete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramirez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

3 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará nota
4 al margen de la Escritura de Constitución de la Sociedad y al
5 margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro
6 correspondiente de la Compañía. Usted Señora Notaria se
7 servirá agregar las demás cláusulas de ley necesarias para
8 la plena validez legal y firmeza del presente instrumento.

9 **(FIRMADO)** Doctora María Cristina Flores Borja, con
10 matrícula profesional número ocho mil ochocientos ochenta y
11 nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha" **HASTA**
12 **AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a
13 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
14 celebración de la presente escritura pública se han
15 observado todos los preceptos legales del caso y leída que
16 les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican
17 en todas y cada una de sus partes, para constancia firman
18 ^g conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



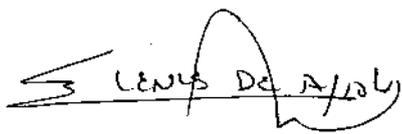
22 **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES**

23 C.C. 0702198565

C.V. 015-0204.



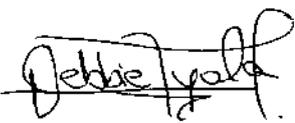
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA

C.C. 080185188-2

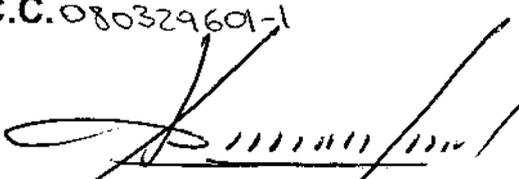
C.V. 078-0227



DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ

C.C. 080329601-1

C.V. 003-0287



DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE

C.C. 1708448970

C.V. 006-0244



MARÍA ESTHELA FLORES VEGA

C.C. 1708141351

C.V. 002-0296


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



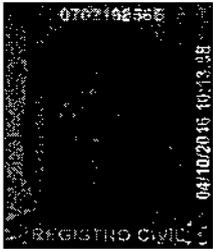
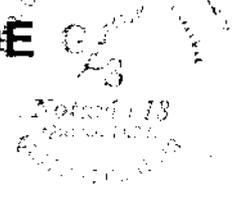
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0702198565

Nombres del ciudadano: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: AYALA JUAN

Nombres de la madre: FLORES ROSA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2018.10.04 12:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

9



IC-IC-d26c17a9abc94fc



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070219856-5

APellidos y Nombres: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Lugar de Nacimiento: ESPEJO

Profesión: OCEANOLOGO MARINERO

Fecha de Expedición: 1988-08-22

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Lenis Maritza Ramirez Moreira

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN ING. CIVIL I11331112

APellidos y Nombres del Padre: AYALA JUAN

APellidos y Nombres de la Madre: FLORES ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-07-28

Fecha de Expiración: 2020-07-28

Director General: [Signature]

Fecha de Expedición: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 0702198565

015 - 0204 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN SAN BARTOLO

PARROQUIA ZONA

[Signature]

1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

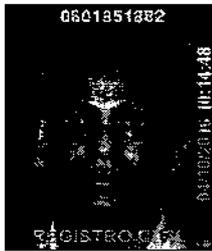
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, 04 OCT 2016

[Signature]

Notaria 10 Dra. Glenda Zapata Silva
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Lenis del Ayala

Número único de identificación: 0801851882

Nombres del ciudadano: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: RAMIREZ VICTOR FELIPE

Nombres de la madre: MOREIRA LEGUILMA FANNIA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 16:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-91e3f2bc8ec0433



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

080185188-2

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ MOREIRA
LENIS MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SAMUEL EDUARDO
AYALA FLORES




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CREDENCIACIÓN CHEFF

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ VICTOR FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LEQUELMA FANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-09-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-21

A23363202




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

078

CERTIFICADO DE VISTACIÓN
ELECCIONES SOCIALES 11-FEB-2014

078-0227 0801851882

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA

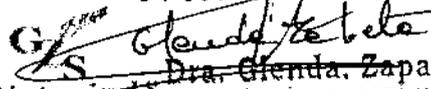
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PROVINCIA CHILLOGALLO
QUITO PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

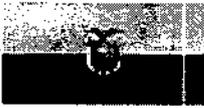
9



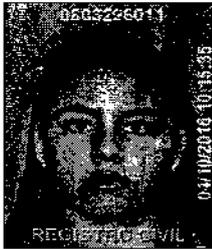
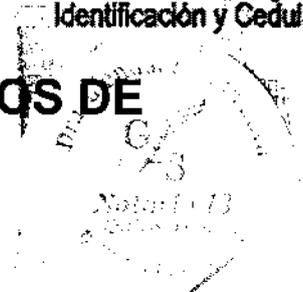
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial
doy fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 04 OCT 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 10
Quito, D.A. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Debbie Ayala

Número único de identificación: 0803296011
 Nombres del ciudadano: AYALA RAMIREZ DEBBIE NINOSKA
 Condición del cedulao: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1997
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BASICA
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: AYALA FLORES SAMUEL EDUARDO
 Nombres de la madre: RAMIREZ MOREIRA LENIS MARITZA
 Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.04 14:36 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2fba54459cf48a



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CECULA C. N. 080329601-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA RAMIREZ
DEBEJE NINOSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUININDI
QUININDI
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTITUCION BANCA PROFESOR / CALIFICACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AYALA FLORES GABRIEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RAMIREZ MONTERA LENIS PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2018-08-28

FECHA DE EXPIRACION 2023-08-28



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
080329601-1 003-0287

AYALA RAMIREZ DEBEJE NINOSKA
ESMERALDAS ESMERALDAS
BARTOLOME RUIZ
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732

4443246 29/06/2015 14:43:17

G

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, 04 OCT 2015

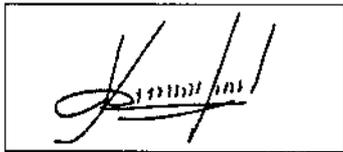
G/8 Glenda Zapata
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Quito, D.O.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1708448970
Nombres del ciudadano: RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1966
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: NAVAS ARIAS MARCIA PAOLA
Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 1994
Nombres del padre: RACINES JOSE JULIO
Nombres de la madre: VIZUETE GLORIA INES
Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2015.10.04 15:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-3768db0e13ad401



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APellidos y nombres
 RACINES VIZUETE
 DARWIN EDUARDO
 LEY DE IDENTIFICACIÓN
 CÓDIGO
 MÉRITO
 RACINES DE SALCEDO
 RELACIONADO CON EL N° 1708448970
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MADRE PAOLA
 NEVES AÑAS

1708448970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

006

006 - 0244 1708448970

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RACINES VIZUETE DARWIN EDUARDO

PROPIEDAD
 PROVINCIAS QUITO
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
 KENNEDY
 PARROQUIA ZONA

1) PRESENTAR DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 04 OCT 2016

G/ S
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, E.S.

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Maria Estela Flores Gonzalez

Número único de identificación: 1708141351

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA MARIA ESTHELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ BRAVO ANTONIO JOSE

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FLORES JORGE

Nombres de la madre: VEGA OLGA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.04 15:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4c97ffd68d0a490



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170814135-1

APellidos y Nombres: FLORES VEGA MARIA ESTHELA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1984-08-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Antonio Jose Gonzalez Bravo

PROFESION/OCCUPACION: PAREJERA

APellidos y Nombres del Titular: FLORES JORGE
Apellidos y Nombres de la Mujer: VEGA OLGA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-08-18
Fecha de Expiración: 2026-08-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170814135-1 002 - 0296

FLORES VEGA MARIA ESTHELA
PICHINCHA QUITO
JIPUAPA MONTESERRIN

0 USD: 0
DE LA MUNICIPALIDAD DE PICHINCHA - 00779
5183246 16/09/2016 12:22:42

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a 04 OCT 2016

G/S
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 QUITO, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle José Joaquín de Olmedo OE1-34 e llalo, de esta ciudad de Quito, con la presencia de todos los socios de la compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo ordena la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNICO.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía

Los socios aceptan el orden del día propuesto y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 10H05 a.m.

Actúa como secretaria la Sra. Lenis Ramírez y como Presidente el Ing. Samuel Ayala.

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se pase a conocer el orden del día y la Junta General de Socios, con todos los votos a favor, toma las siguientes resoluciones:

Sometido a consideración **el único punto del orden del día**, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Autorizar la cesión de ciento veinte y cuatro (124) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte del señor socio Samuel Eduardo Ayala Flores, a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizuete.
- Autorizar la cesión de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señora Lenis Maritza Ramírez Moreira, a favor de la señora María Esthela Flores Vega.
- Autorizar la cesión de ocho (8) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la

61

X

Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor del señor Darwin Eduardo Racines Vizúete.

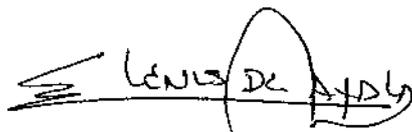
- Autorizar la cesión de treinta y dos (32) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA., por parte de la señorita Debbie Ninoska Ayala Ramírez a favor de la señora María Esthela Flores Vega.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Samuel Eduardo Ayala Flores	\$ 80,00	80	20%
Darwin Eduardo Racines Vizúete	\$ 132,00	132	33%
María Esthela Flores Vega	\$ 132,00	132	33%
Lenis Maritza Ramírez Moreira	\$ 56,00	56	14%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

Tratados y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las 11h00.

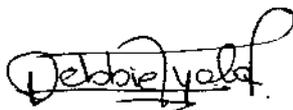
Para constancia de lo expresado, firman, los socios de la compañía, el Presidente, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Debbie Ayala Ramírez
SOCIA

9

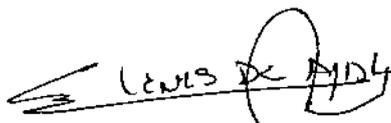
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CIA. LTDA la Secretaria Lenis Ramírez, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponde es el siguiente:

- Samuel Eduardo Ayala Flores, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (204) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Lenis Maritza Ramírez Moreira, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta y seis (156) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.
- Debbie Ayala Ramírez, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y la Secretaria que certifica.



Sra. Lenis Maritza Ramírez Moreira
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

G7



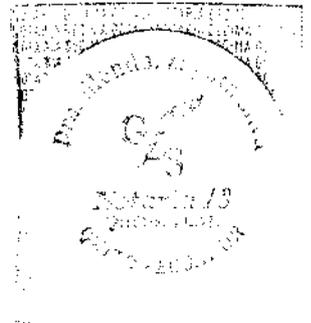
Ing. Samuel Eduardo Ayala Flores
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por los señores **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES, LENIS MARITZA RAMÍREZ MOREIRA** y **DEBBIE NINOSKA AYALA RAMÍREZ**, a favor de los señores **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE** y **MARÍA ESTHELA FLORES VEGA**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

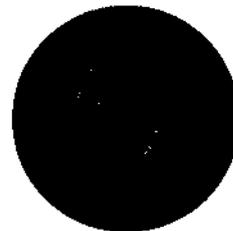
Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, con fecha veinte y ocho de abril del dos mil once, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CSDQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, otorgada por **SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES; LENIS MARITZA RAMIREZ MOREIRA Y DEBBIE NINOSKA AYALA RAMIREZ**, a favor de **DARWIN EDUARDO RACINES VIZUETE Y MARIA ESTHELA FLORES VEGA**, con fecha cuatro de octubre del dos mil dieciséis, ante la Dra. Glenda Zapata Silva, Notaria Decima Octava del Cantón Quito. En Quito, siete de octubre del dos mil dieciséis.



NOTARÍA 27
Cantón Quito Abg. Maria Laura Delgado Viteri

BN

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)



Dra.: Pasaje los Naranjos E10-56 y Av. 6 de Diciembre (exp.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725



Factura: 003-003-000002728



20161701027002081

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027002081

MATRIZ	
FECHA:	7 DE OCTUBRE DEL 2016. (14:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES BORJA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712917561

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CSOQUALITY CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03897

NOTARÍA 27
 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 AP. 1002-DP-UPTH-MG

Dirección Nacional de Registro de De...

TRÁMITE NÚMERO: 63373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	913
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CSDQUALITY-CALIDAD DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 264 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1767 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

